

LOTA 18 DE JUNIO 2019.-

DECRETO N° 1063

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20**, Para los días Jueves 27, Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30 de Junio 2019, saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 27 de Junio desde el sector Parroquia de Lota Alto, regresando el día Domingo 30 de Junio a las 22:00 hrs desde Viña del Mar. **REALIZAR TRASLADO AGRUPACION ADULTO MAYOR “LOS LOTINOS” A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR Y LOCALIDAD DE ISLA NEGRA SAN ANTONIO.** Según memorándum N° 834 de fecha 18/06/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, **BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS – 20**, Para los días Jueves 27, Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30 de Junio 2019, saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 27 de Junio desde el sector Parroquia de Lota Alto, regresando el día Domingo 30 de Junio a las 22:00 hrs desde Viña del Mar. **REALIZAR TRASLADO AGRUPACION ADULTO MAYOR “LOS LOTINOS” A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR Y LOCALIDAD DE ISLA NEGRA SAN ANTONIO.** Según memorándum N° 834 de fecha 18/06/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14º EMR y **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 17º EMR, Mientras se conduzca el bus durante los días Jueves 27, Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30 de Junio 2019, saliendo a las 00:01 am hrs del día Jueves 27 de Junio desde el sector Parroquia de Lota Alto, regresando el día Domingo 30 de Junio a las 22:00 hrs desde Viña del Mar. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- Solo se considerara como trabajo extraordinario el tiempo que efectivamente a cada conductor le correspondió conducir durante el viaje.

4.- Se deja establecido en el presente documento que todo gasto en peajes y combustible será de costo total de la institución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/rjvg
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- C.c. Institución
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL